

Noticias Opinión Valle Del Cauca Risaralda Quindío

Temas de hoy Protección del medio ambiente Tala de árboles Homicidio Calidad de vida Cáncer

Cartago

Segunda temporada de lluvias tendría sus picos históricos en octubre: CVC

Publicado: Miércoles, 03 de octubre de 2018 | 6:09 am

Las lluvias aumentarán las condiciones de riesgos por crecientes súbitas, deslizamientos en zonas de ladera y desbordamiento de ríos en el Valle del Cauca.



Consecuencias de las lluvias

Foto © D.R.A.

Comparte

Me gusta 2

Twitrear

G+

f Compartir

Compartir

Recomendar

Compartir

2 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

CIUDADREGION.COM | CARTAGO | 03 OCT 2018 - 6:09 AM

De acuerdo con el último informe emitido por la NOAA (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica), existe la probabilidad entre un 50 y 55% de que en los meses de

Anuncio

CAMISETAS

\$25.900

WWW.OFFCORSS.COM

COMPRAR

OFFCORSS

Noticias destacadas de hoy



Este jueves en Armenia se cumplirá el carnaval de la vida y la esperanza por los pacientes con cáncer



Habitantes de Pinares preocupados por tala en Pereira



Reducción histórica de homicidios en Risaralda



Golpe a los 'Los Cartagüenos', banda dedicada al homicidio y narcotráfico



CVC detuvo tala ilegal en zona rural de Palmira, Valle

septiembre y noviembre se presente el fenómeno de “El Niño”, lo que significaría lluvias cercanas o levemente inferiores a los promedios históricos en el departamento del Valle.

Anuncio

Tras la llegada de la segunda época de lluvias que se presentan desde finales del mes de septiembre hasta los inicios del mes de diciembre, con picos históricos en el mes de octubre, la CVC envió una circular con recomendaciones a la gobernación, alcaldes y organismos de gestión de riesgos de desastres.

Pese a que se prevé un impacto moderado o leve a los que se han registrado anteriormente, las lluvias aumentarán las condiciones de riesgos por crecientes súbitas y deslizamientos en zonas de ladera y en áreas planas o de poca pendiente, además de inundaciones por el desbordamiento de ríos.

Teniendo en cuenta esto, la CVC exhorta a los integrantes de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades municipales y departamentales de seguridad, emergencia y socorro, a seguir las siguientes las recomendaciones.

Las administraciones municipales deberán garantizar que tanto las riberas como los cauces naturales de ríos, quebradas, humedales y canales se encuentren libres de asentamientos humanos debido a que las lluvias desestabilizan los suelos y se vuelven propensos a derrumbes.

Por otro lado, procurar que los cauces naturales y sus bordes, canales de aguas residuales, sifones y caños, se encuentren libres de sedimentos y de todo tipo de objetos u obstáculos que impidan el normal paso de las aguas. En caso de se presenten represamientos, se deberán coordinar actividades de limpieza con los encargados de su mantenimiento y de ser necesario dar la alerta oportuna a las entidades competentes.

“La Gobernación del Valle, alcaldías y los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres deberán acometer todas las acciones y medidas de prevención, atención y alertas (incluidas las alertas tempranas para crecientes súbitas, movimientos en masa, inundaciones) en correspondencia con los procesos de manejo de desastres, conocimiento y reducción del riesgo”, indicó Fabio Calero, ingeniero de la dirección de Gestión Ambiental de la CVC.

Adicionalmente, se recomienda consultar permanentemente los reportes generados por la CVC donde se presentan las condiciones Hidroclimatológica de la región, el pronóstico del tiempo y los posibles avisos de alertas para el departamento, además de realizar campañas o jornadas de monitoreo frente a la aparición de la hormiga arriera, con el propósito de minimizar su efecto sobre los diques mediante control.

Fuente: 90 minutos

Autor:



CiudadRegion.com
Cartago

0 Comentarios

CiudadRegion.com

 Acceder ▾ Recomendar Tweet Compartir

Ordenar por los más nuevos ▾



Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS 

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN CIUDADREGION.COM

Jesúsita Zabala, exalcaldesa de Cartago condenada a cuatro años de cárcel

1 comentario • hace 2 meses

abecedad — Qué gracia. Casa por cárcel. Y a seguir robando desde la comodidad de su mansión. Eso no es justicia

Acabar con peaje entre Cerritos y Cartago solicitan 15 Congresistas

1 comentario • hace un mes

Shengdi — Y nuestro "respetable" senador, Carlos Holmes Trujillo ni sabe que existe un pueblo llamado Cartago, en el que nació.

Hospitalizan a niñas que habrían 'invocado al demonio' en Cali

1 comentario • hace un mes

abecedad — Muy trabadas las gaminas

Con hojas de caña panelera producen descontaminante de agua

1 comentario • hace 12 días

Thierry Dupré — Buenos días, este hermoso artículo está en el aire del tiempo, mientras que muchas personas son sensibles y se sienten preocupadas por la preservación de nuestro "hogar

 Suscríbete  Añade Disqus a tu sitio web  Añade Disqus  Añadir  Política de privacidad de Disqus  Política de privacidad  Privacidad[Mapa del sitio](#) [Acerca de](#) [Preguntas frecuentes](#) [Patrocinadores](#) [Como pautar](#)[Contacto](#) [Aviso legal](#) [Colabora con nosotros](#) [Notifica un error](#) [Boletín de noticias](#)El uso de este sitio web implica la aceptación de los **Términos y Condiciones**.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Copyright © 2013 CIUDADREGION.com | Todos los derechos reservados